

# LO QUE LA REFORMA LABORAL ESCONDE

CROACK!

PROHIBIDO  
MOJARSE

UN CÓMIC DE LA CRUDA REALIDAD  
EDITADO POR LA CGT

AZAGRA 1



SE ELIMINAN LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES: CUALQUIER TRABAJADOR PODRÁ HACER CASI CUALQUIER FUNCIÓN

LA EMPRESA SOMOS TODOS!

EL EMPRESARIO SE PUEDE "DESCOLGAR" DEL CONVENIO CUANDO QUIERA

POR AQUÍ



¡A SUS ORDENES, MI CAPITAL!

AMÉN!

ERES: NO ES NECESARIA LA AUTORIZACION ADMINISTRATIVA, POR LA JETA

SE AMPLÍAN LAS CAUSAS DEL DESPIDO

VALE CON PREVER PERDIDAS O FACTURAR MENOS

SE EXTIENDE EL DESPIDO POR CAUSAS TÉCNICAS, ORGANIZATIVAS, ECONÓMICAS O DE PRODUCCIÓN, TAMBIÉN A LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PÚBLICO.



YA NO HAY DONDE HUIR!

¡VENTE PA ALEMANIA PEPE!

¡COMO EN LOS VIEOS TIEMPOS!

GLUBS!

EL EMPRESARIO PODRÁ DESPEDIR AL TRABAJADOR POR FALTAS DE ASISTENCIA, AUNQUE ESTÉN JUSTIFICADAS

9 DÍAS DE BAJA SON SUFICIENTES PARA SER DESPEDIDO

ESTE DESPIDO SE CONSIDERARÍA PROCEDENTE



AAH!

QUEDA USTED DESPEDIDO!

CRODACK!

FLOP! FLOP!

ARRIBA ESPAÑA!

JODIDAS GAVIOTAS!

¡MUCHO CUENTO!

ES LO QUE TIENE ESTE PAIS!!!

GRRRR

PERO ESO SE ACABÓ!

AZAGRA 3

SE ABARATA EL DESPIDO

+ RÁPIDO  
+ FÁCIL  
+ GRATIS

LARGO!

TODO UN CHOLLO!

A CALLAR!

EL DESPIDO OBJETIVO SE PUEDE REALIZAR, AUNQUE LA EMPRESA TENGA BENEFICIOS

HEMOS BAJADO LOS INGRESOS

A LA PUÑETERA CALLE!

SE PERMITE QUE LAS ETT ACTÚEN COMO AGENCIAS DE COLOCACIÓN

HEY! PST!

TENGO ALGO PARA TI!

HAW! HAW!

TRABAJO GRATIX

UN TRABAJADOR PUEDE TENER SOLO CONTRATO DE FORMACIÓN DESDE LOS 16 HASTA LOS 33 AÑOS

A ESTE PASO NUNCA SERÉ FIJO!

HE PASADO DE VIVIR DE LOS VIEJOS A VIVIR DE LOS NIETOS!

ESO FIJO

RAVE

(Y SI ES PERSONA CON DISCAPACIDAD, NO HAY LÍMITE DE EDAD)

¡HAY QUE SODERSE!

SE CREA UN CONTRATO INDEFINIDO DE "APOYO A LOS EMPRENDEDORES"

LOS POBRES MÁS POBRES  
LOS RICOS MÁS RICOS!

A MI ME AYUDAN!

AY!  
ES LA LECHE!

SE MINIMIZA LA CAPACIDAD DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

¿Y ASÍ VAMOS A ESTAR SIEMPRE?

SI EN DOS AÑOS NO HAY CONVENIO NUEVO, TE QUEDAS SIN CONVENIO

¡VAYAN PASANDO DE UNO EN UNO!

CLEC  
CLEC  
CLEC

¿NO ME DOLERA, VERDAD?

DEPENDEN...

¿YA NO TENEMOS CONVENIO?

AHORA HAY QUE NEGOCIAR INDIVIDUALMENTE

TENGO MIEDO!

¿HAS TRAI DO VASELINA?

AZAGRA-2

EN DEFINITIVA, SE FACILITA AL EMPRESARIO VOLVER A SER **AMO, DUEÑO** DE LA EMPRESA Y DE TODO LO QUE CONTIENE (HERRAMIENTAS, ANIMALES, TRABAJADORES,...) Y CON CAPACIDAD DE DISPONER LIBREMENTE DE ELLOS...

A CAMBIO SE LE DAN BENEFICIOS FISCALES Y DESCUENTOS EN LAS CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PARA QUE ENTRE **TODOS** ASUMAMOS EL COSTE DE SUS BENEFICIOS...

O SEA : MAS QUE EL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES, ES EL ESTATUTO DE LOS EMPRESARIOS!

NO QUEREMOS SER ESCLAVOS!

# HUELGA GENERAL!

NI REFORMAS NI RECORTES

ESPARTACO VIVE!

AZAGRA 4

-CONTINUARÁ...